



CAMPAÑA 'VUELTA AL COLE 23' BULEVAR GETAFE

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL BULEVAR GETAFE, con domicilio en Ctra. de Villaverde, S/N, 28903 Getafe, Madrid (en adelante 'Bulevar Getafe'), organiza con fines promocionales la campaña 'Vuelta al Cole 23' (en adelante 'la promoción') de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar. No se permitirá la participación de menores de edad, a no ser que cuenten con un permiso de su/s tutor/es legal/es.

La promoción es de ámbito nacional, dirigida al público que visita y hace sus compras en el centro comercial BULEVAR GETAFE (en adelante el 'CENTRO COMERCIAL')

BASES DE LA PROMOCIÓN

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. La no aceptación de estas bases conllevará la exclusión del participante.

El Centro Comercial Bulevar Getafe se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción. Igualmente, el Centro Comercial Bulevar Getafe podrá, en caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

Las bases de esta promoción estarán a disposición de cualquier interesado en nuestra página web www.centrocomercialbulevargetafe.com

PRIMERA. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta promoción es válida para todas aquellas personas mayores de edad que cumplan los requisitos citados anteriormente. En el caso de personas menores de edad, se deberá contar con el consentimiento de un padre, madre o tutor legal para participar y para la recogida del premio.

SEGUNDA. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y DURACIÓN

Se podrá participar en la presente promoción del sábado 26 de agosto de 2023 al domingo 3 de septiembre de 2023 en el stand situado en el centro comercial. El horario del stand será el siguiente:

- Del lunes 28 de agosto al viernes 1 de septiembre, de 17:00 a 20:00h.
- Sábado 26 de agosto y 2 de septiembre, de 12:00 a 14:00h y de 17:00 a 20:00h.
- Domingo 27 de agosto y 3 de septiembre, de 11:00 a 14:00h.

Para participar en la promoción, los clientes del centro comercial Bulevar Getafe tendrán que seguir los siguientes pasos:

- Presentar un ticket de compra por un importe igual o superior a 15€ en el stand de la promoción del 26 de agosto al 3 de septiembre de 2023 en el horario mencionado anteriormente.
- Completar el formulario con los datos personales requeridos en el stand de la promoción.
- Los participantes se llevarán un regalo directo solo por participar en la promoción.
- Además, también entrarán en el sorteo final de la promoción.

Se permitirá un máximo de 1 participación por persona, ticket y día en la presente promoción.

Solo se podrá participar una vez por persona, independientemente de si presentan varios tickets de compra de diferentes establecimientos.

Solo podrán usarse para tal fin los tickets de compras realizadas en cualquier establecimiento del centro comercial el propio día de participación. De manera que, un ticket de compra con fecha de emisión del 26 de agosto de 2023 no permitirá obtener una participación el día 27 de agosto de 2023.

Los tickets solo podrán canjearse una vez. Serán validos los tickets emitidos el propio día de participación en la modalidad "Papel Cero" del centro comercial. No serán válidos resguardos de cajeros automáticos, comprobantes de pagos con tarjeta, duplicado o copias de tickets, en formato electrónico, facturas, tickets regalo o vales ni tickets de pedidos online. Tampoco serán válidos aquellos tickets que correspondan a compras realizadas para empresas y no para particulares, estableciendo este criterio la gerencia del centro comercial. No serán válidos aquellos tickets que hayan sido manipulados o deteriorados y serán eliminados automáticamente de la promoción, sin que la entidad organizadora asuma responsabilidad alguna por los mismos.

TERCERA. PREMIOS

PREMIOS DIRECTOS

- Distintos productos de material escolar, para todos los participantes de la promoción.

Los premios directos se recogerán en el stand de la promoción en el momento de efectuar la participación, del 26 de agosto al 3 de septiembre de 2023 en el horario indicado en el punto dos de las presentes bases legales.

Todos los participantes, por el simple hecho de participar en la promoción con su ticket de compra, obtendrán un regalo seguro por su participación.

Los premios ofrecidos no podrán dar lugar, por parte de los ganadores, a cualquier disputa de cualquier tipo, ni para descontar su valor en dinero en efectivo ni a su sustitución o cambio por cualquier razón que sea. Los premios de la presente promoción, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

PREMIO FINAL

Entre todos los participantes que cumplimenten el formulario de participación, se realizará además un sorteo a través de Easypromos de los siguientes premios:

- Regalo de 200€ para material escolar
- Tarjeta regalo de 100€ de Carrefour.

- 10 mochilas escolares
- 10 tarjetas regalo de 10€ de KIK.

En total, se seleccionarán 22 ganadores de la presente promoción. La plataforma Easypromos elegirá aleatoriamente los premios que le corresponderán a los ganadores, imposibilitando que los mismos puedan elegir el premio que les será designado.

El sorteo se realizará el lunes 4 de septiembre de 2023. El plazo para reclamar los premios será desde la publicación de las personas ganadoras hasta el lunes 18 de septiembre de 2023. En caso de que alguna de las personas ganadoras no se presentase o no aceptase el premio en el plazo establecido desde su publicación en los perfiles de redes sociales de Bulevar Getafe, el premio pasará a la siguiente persona de la lista de suplentes.

El centro comercial Bulevar Getafe comunicará el nombre de las personas ganadoras del sorteo mediante sus distintos perfiles de redes sociales, pudiendo utilizar además otros medios que el centro comercial estime oportuno.

Los premios ofrecidos no podrán dar lugar, por parte de los ganadores, a cualquier disputa de cualquier tipo, ni para descontar su valor en dinero en efectivo ni a su sustitución o cambio por cualquier razón que sea. Los premios de la presente promoción, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición de los ganadores.

La persona ganadora del premio “Regalo de 200€ para material escolar” será acompañada por el personal del centro comercial durante la realización de sus compras para canjearlo, que deberán realizarse en el mismo momento de la entrega.

El centro comercial Bulevar Getafe no se hará cargo, en ningún caso, del traslado del premio al domicilio o dirección aportada por los premiados.

CUARTA. CESIÓN DE LOS PREMIOS

Los premios de la presente promoción, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición de los ganadores.

QUINTA. PARTICIPACIÓN

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio del centro comercial Bulevar Getafe en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de dicha promoción.

El centro comercial Bulevar Getafe se reserva el derecho el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web del centro comercial www.centrocomercialbulevargetafe.com.

El centro comercial Bulevar Getafe no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda sufrir daños por causa del objeto del premio, ni de las notables pérdidas, deterioros, robos o

cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

Información adicional: www.centrocomercialbulevargetafe.com.

SEXTA. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL EL BULEVAR.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc).
- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL EL BULEVAR, Ctra. Getafe-Villaverde, s/n Getafe, 28903, Madrid o a través de correo electrónico a info@centrocomercialbulevargetafe.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: En la política de privacidad de nuestra web www.centrocomercialbulevargetafe.com.

SÉPTIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación a la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.